



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:
Conversation Club.

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: Del 19 de noviembre de 2025 al 4 de febrero de 2026

MODALIDAD: online

Conversation Club.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Online.

TUTORIZACIÓN:

A través de la plataforma Moodle.

PONENTE:

Kelly McCown, de origen estadounidense, lleva desde 2007 enseñando inglés en La Rioja y compartiendo su pasión por la literatura y la cultura. Estudió filología en Reed College (Portland, Oregon, EEUU). Actualmente, dirige su propio centro en Logroño, llamado Meetinghouse Espacio de Inmersión Lingüística, donde imparte clases de inglés y promueve el desarrollo de actividades culturales en este idioma.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La conversación entre docentes es una gran oportunidad para practicar una lengua extranjera en un contexto comunicativo. Si además se realiza como acto compartido en un club de discusión puede servir para ampliar la competencia comunicativa a través del debate y el intercambio de ideas. Dado que en la actualidad el profesorado tiene una gran necesidad de mantener su inglés al día, el club de conversación sobre temas diversos les ofrece la posibilidad de mantener contacto con una rica variedad de temas que servirán para impulsar la conversación y la interacción en grupo. También servirá como espacio de reflexión sobre cuestiones que atañen a la educación hoy en día e incluso como ejemplo de dinámicas para el aula. Esta formación da la oportunidad tanto de cultivar la palabra a través del debate y la conversación, como de compartir perspectivas diferentes en lengua inglesa.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer y debatir una variedad de temas de vigencia actual en el mundo de la educación.
2. Desarrollar la capacidad de expresión y fluidez oral en lengua inglesa.
3. Mejorar estrategias a la hora de debatir, conversar y hablar en público.
4. Intercambiar ideas y perspectivas con otros profesionales de educación.

4. CONTENIDOS

- Language and Identity.
- Education in 2050.

- Music as a Universal Language.
- Food as Culture.
- Heroes

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato o Escuelas Oficiales de Idiomas **con un nivel mínimo de B2 del Marco Europeo de Referencia de inglés.**

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

1. Profesorado con un nivel de inglés C2 certificado de acuerdo al MCER de centros CEIP, IES, EOI, CRA y CEO.
2. Profesorado con nivel C1 de inglés certificado de acuerdo al MCER de centros CEIP, IES, EOI, CRA y CEO.
3. Profesorado de centros con Proyecto Bilingüe/Plurilingüe.
4. Profesorado de centros eTwinning School.
5. Resto de profesorado destinatario del curso.

Se admitirá a profesorado siempre que cumpla el requisito de contar con un nivel B2 de inglés certificado de acuerdo al MCER. Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

La formación tendrá lugar durante cinco días (miércoles) en horario de **16:00 a 18:00**.

- 19 de noviembre – Language and Identity
- 3 de diciembre – Education in 2050
- 17 de diciembre – Music as a Universal Language
- 21 de enero – Food as Culture
- 4 de febrero – Heroes

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de Teams.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 7 de noviembre y finaliza el día 13 de noviembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 14 de noviembre de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Esther Janeiro Martínez y Beatriz Martínez Fernández. Asesoras del Centro Riojano de Innovación Educativa.
ejaneiro@larioja.org y bmartinezf@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario medio.
- La inscripción en esta actividad formativa implica aceptar y cumplir las siguientes condiciones:
 - **Equipo y conectividad**
 - Disponer de un dispositivo informático con cámara web y micrófono en funcionamiento (portátil, teléfono, etc.), así como una conexión estable a internet que permita el seguimiento fluido de las sesiones.
 - **Competencias digitales básicas**

- Ser capaz de acceder a la plataforma de formación con las credenciales facilitadas, manejar las funciones básicas (activar/desactivar micrófono), participar en el chat o herramientas colaborativas, etc.
- **Asistencia activa y presencia visible**
- Mantener la cámara **encendida y apuntando al participante durante toda la sesión**, salvo que el formador indique lo contrario de manera puntual (por ejemplo, durante descansos o dinámicas específicas).
La presencia frente a la cámara debe evidenciar la participación real y la atención al desarrollo del curso.
- **Interacción obligatoria**
- Se podrá requerir en cualquier momento la intervención de los asistentes (preguntas, comentarios, actividades prácticas, evaluaciones u otras interacciones en directo).
- **Certificación**
- La **no activación continuada de la cámara**, la ausencia prolongada o la falta de participación activa durante las sesiones podrá suponer **la pérdida del derecho a recibir el certificado** acreditativo de la formación.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Proyectos bilingües y plurilingües
- PILC

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración de la actividad formativa.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.